

**6272** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Julio Parrilla Gutiérrez, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica y Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en diversas Universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto:

Primero.-Integrar, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por reunir los requisitos exigidos por las normas vigentes, a don Julio Parrilla Gutiérrez, que, siendo funcionario de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas y con número de Registro de Personal T00EC02A000007, ha pasado a prestar servicios en la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Toledo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Julio Parrilla Gutiérrez, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica y Electrónica», Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6273** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don José Antonio Samper López, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en diversas Universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto:

Primero.-Integrar, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por reunir los requisitos exigidos por las normas vigentes, a don José Antonio Samper López, que, siendo funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas y con número de Registro de Personal T00EC1A000831, ha pasado a prestar servicios en la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Toledo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Antonio Samper López, del área de conocimiento de Física Aplicada, Departamento de Física Aplicada.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6274** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Carlos de Lozoya Elzaurdia del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en diversas Universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto:

Primero.-Integrar, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990 en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por reunir los requisitos exigidos por las normas vigentes, a don Carlos de Lozoya Elzaurdia, que siendo funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, y con número de Registro de Personal T00EC01A0000477, ha pasado a prestar servicios en la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Toledo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Carlos de Lozoya Elzaurdia, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», Departamento de Matemáticas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6275** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Juan Francisco Sánchez Sánchez, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en diversas Universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto:

Primero.-Integrar, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por reunir los requisitos exigidos por las normas vigentes, a don Juan Francisco Sánchez Sánchez, que, siendo funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas y con número de Registro de Personal T00EC01A0000500, ha pasado a prestar servicios en la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Toledo.

Segundo.-Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Francisco Sánchez Sánchez, del área de conocimiento de «Química Física», Departamento de Química Física.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 12 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6276** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Angel Jiménez Hernández, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por el que se crean Centros y se autorizan enseñanzas en diversas Universidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto:

Primero.-Integrar, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, por reunir los requisitos exigidos por las normas vigentes, a don Angel Jiménez Hernández, que, siendo funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas